INSTITUTOS SUPERIORES

SOLICITUD DE DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA DE ASPIRANTES
–RES. Nº 6179/25–

INSTITUTO:	ISFT Nº 6010 (CAEEP) en articulación con ISFD Nº 97	**Domicilio:**	58 entre 8 y 9 - La Plata
Contacto:	concursotramosede@gmail.com		
Carrera:	Tramo de Formación Pedagógica		**Res. Nº** 2076/24
Unidad Curricular	**DERECHOS, INTERCULTURALIDAD Y CIUDADANÍA**		
Formato de cursada de la UC:	Seminario *(Asignatura/Taller/Seminario/Ateneo/Laboratorio/Prácticas/otra)*		
Código nomenclador UC	**CE2, FH, CP, AN1**		
Modalidad de cursada	Modalidad PPC. **LUGAR: Las clases se desarrollan en el ISFT 6010, calle 55 e/13 y 14**		
Régimen de cursada	CUATRIMESTRAL, con modalidad de cursada PPC. La Propuesta de formación es a CICLO CERRADO/CUATRIMESTRAL *(Cuatrimestral/anual)*	**Asignación de horas total y semanal:**	32 módulos totales, 2 módulos semanales.

CRONOGRAMA

Fecha de Difusión	*(5 días corridos)*	6 al 10/11
Inscripción	*(6 días corridos a partir de la difusión)*	6 al 11/11
Recusación y excusación	*(3 días hábiles después de finalizada la inscripción)*	12 al 16/11
Elevación al TCD de los legajos	*(2 días hábiles después del cierre de la inscripción)*	12 y 13/11
Valoración Art. 60 (ED)	*(3 días hábiles después de recibirlos)*	16 al 18/11
Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos	*(2 días hábiles posteriores a la devolución del TD)*	19 y 20/11
Entrega de la propuesta	*(5 días corridos posteriores a la notificación)*	21 al 25/11
Evaluación de la propuesta pedagógica	*(10 días corridos - prorrogables a 5)*	26/11 al 5/12
Notificación de la evaluación de la propuesta	*(2 días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación)*	9 y 10/12
Clase Pública	*(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)*	11 al 15/12
Entrevista	*(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)*	11 al 15/12

OBSERVACIÓN: "Quienes no alcancen el puntaje mínimo en cada instancia no podrán acceder a la siguiente etapa" (Ítem 4.1.3 Res. 6179/25).
Área de incumbencia del título habilitante código: CE2, FH, CP, AN1

INDICACIONES

Descargar previamente los formularios: LINK DE DESCARGA

1. **FORMULARIO 1-** Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Res. 6179/25)
2. **FORMULARIO 2 -** (2.1, 2.2, 2.3 y 2.4)-Declaración jurada de antecedentes (Res. 6179/25)
3. **OBLEA VIGENTE** con el Puntaje de Ingreso a la Docencia para el **NIVEL SUPERIOR** (PID)
4. **PROBANZAS** (DNI, título/s habilitantes para el nivel, certificados, cursos, etc.)

La o el aspirante debe ENVIAR su inscripción DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO EN EL FORMULARIO 1 al correo electrónico indicado por la Institución del Nivel Superior.

En **ASUNTO indicar:** Unidad Curricular para la cual se inscribe/Apellido y nombre completo del aspirante.

En el **CUERPO** del mail:
1 **-** Apellido y nombre de la o el aspirante.
2 - Unidad Curricular a concursar.
3 - CUIL.
4 - Domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.-Teléfono móvil.
5 - Nombre del título habilitante para el nivel superior como consta en el analítico, sin abreviaturas.

ADJUNTAR:
En UN SOLO archivo en formato PDF la documentación organizada de la siguiente manera:
1. **Formulario 1** Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Firmar según corresponda)
2. **Formulario 2** Con los 4 ítems (firmar cada hoja)
3. **Oblea vigente** correspondiente a la Inscripción en el Listado para el Nivel Superior (si cuenta con oblea para el nivel)
4. **Probanzas** (DNI, Título/s habilitante para el nivel superior, certificados, cursos, etc.)

Observación: En la instancia de inscripción **NO** se envía la propuesta pedagógica

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA		
Titulares	Representante directivo	Mariana Cuesta
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Nora Mesa
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Mariano Angulo
	Docente evaluador externo	Lorena Coppiarolo
	Representante estudiantil	Rosana Haydee Ramos
Suplentes	Representante directivo	Diana Valdez Avalos
	Docente con dominio curricular y contenidos	Guillermo Almada
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Eduardo Ruiz Chaves
	Docente evaluador externo	Carolina Giralda

	Repres. estudiantil	Hugo del Mar Elordieta

Marco Orientador

Resolución Nº 6179/25: Pautas para la implementación de las pruebas de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de módulos y cargos del Nivel Superior.

Resolución N° 4196/24- Régimen Académico Marco (RAM)

CARRERA:	Tramo de Formación Pedagógica	**RESOLUCIÓN:** Nº 2076/24
UNIDAD CURRICULAR:	**DERECHOS, INTERCULTURALIDAD Y CIUDADANÍA**	
FINALIDADES FORMATIVAS:	Esta unidad curricular propone afianzar el enfoque de derechos para la vida democrática. El abordaje de los problemas y desafíos que nos presenta el ejercicio de los derechos y la ciudadanía es crucial en la formación de docentes. Esta unidad contribuye a la valoración de una educación y una sociedad igualitaria, lo cual incluye y excede la idea de democracia vinculada al derecho y obligación de votar. Se presenta y analiza un enfoque de derechos que, por definición, constituye una garantía de universalidad e igualdad, en un marco de reconocimiento de diversidades y diferencias. Plantea una pedagogía de la memoria y una reflexión en torno a las políticas de derechos humanos y las tensiones en torno a su potencial emancipatorio. Se visibiliza, reconoce y fortalece la interculturalidad como aprendizaje mutuo, fundamental en la construcción de ciudadanía, democracia e igualdad. En ese sentido, se promueve una concepción intercultural amplia, que incluye pueblos, naciones y culturas con luchas ancestrales junto con culturas emergentes a lo largo de la historia, pero sin homogeneizar sus situaciones ni perder de vista los contextos que las han atravesado y atraviesan. Interculturalidad como interrelación de diferentes formas de producción cultural que debe desarrollarse en condiciones de igualdad. Plantear los Derechos Humanos desde una perspectiva intercultural permite pensar en nuevas ciudadanías en el marco de las transformaciones contemporáneas.	
CONTENIDOS:	**Derechos en disputa** Procesos de lucha y reconocimiento de derechos laborales, sociales, lingüísticos, de género, de etnia, ambientales, entre otros. Los sujetos sociales como protagonistas de los procesos. Políticas de ampliación de derechos en América Latina y Argentina en particular. Los derechos humanos como política de estado. Enfoque de derechos como condición de igualdad. Marco normativo internacional. Carta internacional de derechos: Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas. **Interculturalidad e igualdad** Diversidad cultural, relaciones de poder y construcción de desigualdades. Colonialidad y desigualdad. La diferencia cultural como diferencia colonial. Procesos de racialización. La construcción histórica de la raza como fundamento de la dominación. Clasificación y deshumanización de pueblos y naciones. Producción de lo no existente: invisibilización y menosprecio de pueblos, comunidades y naciones, culturas, lenguas, saberes, historias y formas de vida. Situación actual de comunidades / pueblos / naciones originarias y afro americanas en la región, país y provincia. **Ciudadanía y pedagogía de la memoria** Noción de memorias y el lugar de la escuela en la construcción de una pedagogía de la memoria. La mirada interdisciplinar en la enseñanza y la construcción de memoria. Arte y sitios de memoria. Ciudadanía, democracia, participación e igualdad. Proyectos, políticas y experiencias sobre pedagogía de la memoria en las instituciones educativas. Ciudadanía de alta intensidad. Educación y el ejercicio de la participación ciudadana.	
OTRAS OBSERVACIONES:		